



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.**

## **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen, Proposición con Punto de Acuerdo por el que se

Esta Comisión de Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos así como las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente, las y los integrantes de esta Comisión Dictaminadora, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen, de conformidad con la siguiente:

## **METODOLOGÍA**

Para el análisis de la iniciativa en cuestión, las y los integrantes de esta Comisión Primera de Trabajo, llevamos a cabo nuestro trabajo conforme al procedimiento que a continuación se puntualiza:

I. En el apartado **ANTECEDENTES**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno, para la elaboración del presente Dictamen.



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.**

II. En el apartado **CONTENIDO**, se sintetizan tanto los antecedentes como el alcance y la propuesta específica del dictamen en estudio.

III. En el apartado relativo a las **CONSIDERACIONES**, las Comisiones Dictaminadoras expresan los argumentos de valoración de las propuestas, los motivos que sustentan sus decisiones, las razones y fundamentos para emitir el sentido del dictamen.

IV. Finalmente, en el capítulo **ACUERDO**, las Comisiones dictaminadoras emiten su decisión respecto a la iniciativa en el análisis.

### **ANTECEDENTES**

1.- En sesión de fecha XX de mayo de 2022, en sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la Dip. Janine Patricia Quijano Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura, presentó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de jalisco, a garantizar la protección y atención adecuadas al hijo de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

2.- En esa misma fecha la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó a esta Primera Comisión de trabajo dicha Proposición con Punto de Acuerdo, para su análisis y dictaminación.

### **CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO**



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.**

El Diputado promovente, en su documento refiere lo siguiente:

El pasado 20 de julio se dio a conocer en redes sociales la información respecto al asesinato de Luz Raquel Padilla, madre y cuidadora de un menor de edad con condición de espectro autista severo, quien requiere cuidados permanentes.

Según la información proporcionada por la organización #YoCuidoMéxico, quienes hicieron público este acto atroz en redes sociales, la víctima fue quemada viva muy cerca de su domicilio.

Raquel había denunciado con anterioridad las amenazas que sufrían ella y su hijo debido a los ruidos causados durante las crisis que el menor presentaba. Así mismo, semanas antes Luz Raquel había sido víctima de un ataque con cloro de uso industrial en la parte superior del cuerpo, el cual le causó lesiones serias.

Ella acudió a la comisaría de Zapopan para solicitar su inclusión en el programa Pulso de Vida, que le proporcionaría protección, sin embargo, cuando las autoridades acudieron a su domicilio señalaron que únicamente se trataba de conflictos vecinales, dejándola vulnerable a sufrir otro ataque.

El día de la agresión, aparentemente, se encobraban las personas que habrían sido sus agresores y, esperándola después de que acudió a una papelería la atacaron y le prendieron fuego, hecho que le causaría la muerte días después. Según denuncia la organización citada, en todo el país son muchas las personas que sufren de discriminación debido a la falta de empatía de la sociedad y las instituciones con las personas que viven con alguna discapacidad, por ello resulta indispensable tomar conciencia a fin de generar la empatía necesaria para crear un ambiente de paz y solidaridad.

Es por esto que hago un llamado urgente para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno implementen acciones que permitan la inclusión efectiva de las personas con discapacidad, evitando actos de discriminación que pudieran derivar en hechos como los que le costaron la vida a Luz Raquel.



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.**

En este sentido, resulta indispensable que, además de exigir una investigación diligente, exhaustiva, imparcial y con perspectiva de género para sancionar al responsable material del feminicidio de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, así como a los funcionarios estatales y municipales responsables de las omisiones que llevaron a la consumación de este abominable crimen, vigilemos que al hijo de la víctima se le brinde la protección y los apoyos necesarios ahora que ya no puede proporcionárselos su madre.

Por todo esto, el promovente somete a consideración el siguiente Punto de Acuerdo:

*“ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, así como al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias a garantizar la protección y atención adecuadas al menor hijo de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.”*

La Comisión, habiendo dado cuenta del contenido de las referida Proposición objeto de estudio, emite en este acto el dictamen correspondiente, de conformidad con las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** Esta Comisión Primera de trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, resulta competente para dictaminar la proposición descrita en el apartado de antecedentes del presente dictamen.



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.

**SEGUNDA.-** Para esta Comisión dictaminadora, el objeto fundamental de la Proposición con Punto de Acuerdo en estudio, lo constituye el solicitar al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, así como al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias para lograr la vigilancia y protección del hijo menor de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, víctima de homicidio, en el sentido de que se le brinde la protección y los apoyos necesarios ahora que no puede proporcionárselos su difunta madre.

Para quienes dictaminamos, es necesario implementar todas las garantías y protección del Estado al hijo de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien de acuerdo con diversos medios, era ella su única proveedora económica.<sup>1</sup>

**TERCERA.-** Las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora, una vez analizada la proposición de mérito, coincidimos con la preocupación del Legislador proponente dando cuenta que de acuerdo con medios de información, Luz Raquel Padilla Gutiérrez solicitó en su debido momento la protección de las autoridades debido a las consistentes amenazas en contra de su persona a través de pintas que le dejaron en la escalera de su departamento en Zapopan, en el estado de Jalisco.

Las y los integrantes de esta Comisión lamentamos y reprobamos de manera contundente que las instituciones encargadas de brindar y asegurar la protección y seguridad de las y los ciudadanos mexicanos, no hayan actuado en tiempo y forma a pesar de recibir las notificaciones y denuncias por parte de Luz Raquel Padilla Gutierrez.

---

<sup>1</sup> González Díaz, Marcos, *Luz Raquel Padilla: la madre de un niño autista que fue quemada viva tras denunciar amenazas en México*, BBC Noticias. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62261040>



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, A GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS AL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIÉRREZ.**

**CUARTA.** De acuerdo con datos oficiales, se destaca que desafortunadamente, Jalisco es la segunda entidad con el mayor número de casos de atención en línea de emergencia por haber sufrido violencia de pareja, pues tan solo en el primer trimestre del año, crecieron un 20%, al pasar de 6 mil 807 llamadas al 911 a 8 mil 227, en comparación del primer trimestre de 2021 con el de 2022. En tanto que, las llamadas al 911 para reportar incidentes de violencia contra las mujeres crecieron un 17% al pasar de 3 mil 680 a 4 mil 316 casos, según datos del Gobierno Federal, para ubicarse con ello en el 5o lugar nacional.

**QUINTA.** Por los razonamientos anteriormente expuestos y fundados, esta Comisión estima viable la aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo objeto del presente dictamen, en este sentido, las y los legisladores integrantes de esta comisión dictaminadora, por lo que se somete a la consideración de esta H. Asamblea, el siguiente:

## **ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a garantizar la protección y atención adecuada al hijo de Luz Raquel Padilla Gutiérrez.

Dado en la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión a los 09 días del mes de agosto de 2022.



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

### LISTA DE VOTACIÓN

09 de agosto de 2022

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <b>PRESIDENTA</b> SEN. LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMÁN			
 <b>SECRETARIO</b> DIP. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ			
 <b>SECRETARIO</b> DIP. HUMBERTO AGUILAR CORONADO			
 <b>SECRETARIO</b> DIP. MARIANO GONZALEZ AGUIRRE			
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA			
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. IMELDA CASTRO			



H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.

### LISTA DE VOTACIÓN

09 de agosto de 2022

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ			
 <b>INTEGRANTE</b> DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA			
 <b>INTEGRANTE</b> DIP. LEONEL GODOY RANGEL <b>MORENA</b>			
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN			
 <b>INTEGRANTE</b> DIP. ITZEL JOSEFINA BALDERAS HERNÁNDEZ			
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. MARIO ZAMORA GASTÉLUM			





H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

## PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

### LISTA DE VOTACIÓN

09 de agosto de 2022

	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	<b>INTEGRANTE</b> SEN. ROGELIO ISRAEL ZAMORA GUZMÁN			
	<b>INTEGRANTE</b> DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES			
	<b>INTEGRANTE</b> SEN. NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ			




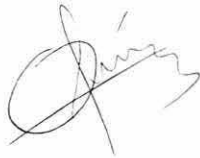
**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p><b>SUSTITUTA</b> SEN. GABRIELA LÓPEZ GÓMEZ</p>			





H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. KENIA LÓPEZ RABADÁN			





**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN  
09 de agosto de 2022**

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p><b>INTEGRANTE</b> SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA</p>			




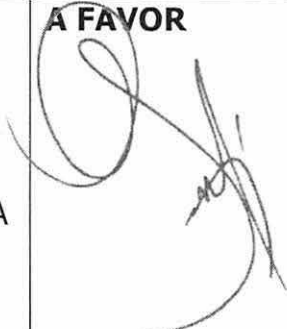
**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>		
	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
 <b>INTEGRANTE DIP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA</b>			





**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

<b>NOMBRE</b>		<b>SENTIDO DEL VOTO</b>		
		<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
	<b>SECRETARIO DIP. MARIANO GONZALEZ AGUIRRE</b>			




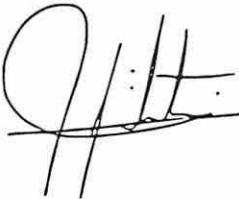
H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>		
	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
 <b>INTEGRANTE</b> SEN. NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ			



**PRIMERA COMISIÓN  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA**

H. Congreso de la Unión  
Comisión Permanente

**DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y DE JUSTICIA, RESPECTO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LOGRAR LA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL HIJO DE LUZ RAQUEL PADILLA GUTIERREZ, VÍCTIMA DE HOMICIDIO.**

**LISTA DE VOTACIÓN**

**09 de agosto de 2022**

<b>NOMBRE</b>	<b>SENTIDO DEL VOTO</b>		
	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>
 <b>SECRETARIO</b> DIP. HUMBERTO AGUILAR CORONADO			